

Planes de MassHealth para personas con discapacidades

Hoja informativa 2025

MassHealth, el programa Medicaid del estado de Massachusetts, ofrece los siguientes planes de salud integrales para personas con discapacidades:

- MassHealth Standard
- MassHealth CommonHealth

El plan al que califica una persona dependerá del tamaño de su hogar y de sus ingresos salariales y/o no salariales. Cualquiera de estos planes de MassHealth se puede usar solo o combinado con otros planes, p. ej.: Medicare y un seguro de salud privado. En algunos casos, MassHealth cubrirá artículos y servicios que otros planes de salud no cubren, p. ej.: asistentes de cuidados personales (PCA) y sillas de ruedas especializadas. MassHealth también podría pagar primas y copagos de seguros de salud privados. (Consulte *MassHealth Premium Assistance* más adelante en esta hoja informativa).

MassHealth Standard

¿Quién es elegible?

Adultos entre 19 y 64 años de edad que:

- Se determine que tienen una discapacidad y
- Tengan ingresos totales del hogar **iguales o inferiores** al 138% del Nivel Federal de Pobreza (FPL), el cual actualmente es de \$1,800 por mes para una sola persona o \$2,432 para un hogar de dos personas. No hay prima mensual para este plan.

Nota: MassHealth Standard no tiene límites de recursos para las personas con una discapacidad que sean menores de 65 años de edad.

MassHealth CommonHealth

Este plan básicamente proporciona la misma cobertura de salud que MassHealth Standard.

¿Quién es elegible?

- Personas entre 19 y 64 años de edad
- Quienes se haya determinado que tienen una discapacidad
- Que tengan ingresos del hogar totales superiores al 138% del FPL.
- **¡Nuevo! Sin requisito de trabajo**
- **¡Nuevo! Sin requisito de deducible único**
- Hay una prima mensual de escala móvil para los afiliados de MassHealth CommonHealth con

discapacidad, trabajen o no trabajen, que tengan ingresos del hogar iguales o superiores al 150% del FPL. Los montos de las primas mensuales son asequibles y se basan en los ingresos y el tamaño del hogar.

Nota: MassHealth CommonHealth no tiene límites de recursos o de ingresos para las personas con discapacidades que sean menores de 65 años de edad.

Para informarse más sobre los planes de MassHealth:

Visite <http://www.mass.gov/masshealth>.

Para informarse sobre cómo solicitar los beneficios:

Llame al Servicio al Cliente de MassHealth al número gratuito: **1-800-841-2900**. MassHealth tomará una decisión dentro de los 10 días laborables después de recibir la solicitud. En ese momento, MassHealth le inscribirá, negará su solicitud o le solicitará más información. Es importante completar todos los datos en la solicitud, firmarla y presentar la documentación necesaria.

MassHealth Premium Assistance

El programa MassHealth Premium Assistance (Asistencia con el pago de primas, o PA) es para los afiliados de MassHealth que tienen acceso a un seguro de salud patrocinado por un empleador (ESI) mediante un empleo o por otro medio, por ejemplo, de otros integrantes del hogar. Si usted tiene MassHealth y acceso a un ESI, es posible que pueda recibir asistencia para pagar su parte de la prima del seguro de salud si califica para obtener el programa PA. Es posible que MassHealth también pueda asistirle con otros costos de bolsillo como los copagos, deducibles y coseguros.

[Programa MassHealth Premium Assistance \(PA\)](#)

Llame a la oficina de MassHealth Premium Assistance al número gratuito **1-800-862-4840** para solicitar asistencia con el pago de primas.

Para informarse más sobre el **Asesoramiento de beneficios de Work Without Limits**

llame al número gratuito
1-877-YES-WORK (1-877-937-9675)
o visite workwithoutlimits.org